

Quito, abril 9 de 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TOP-TECH-ADVISORS S.A.

Presente

Señores miembros:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, me permito presentar a su consideración, el informe anual con corte a diciembre 31 de 2017.

La administración de la empresa, ha entregado los balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias, mismos que he procedido a revisar. Se informa a continuación las variaciones que ha tenido la empresa en el segundo año de funcionamiento.

Saldo 2017	Saldo 2016	Variación	%
expresado en miles de dolares			

ACTIVO	342.12	186.6	155.52	45,46%
ACTIVO CORRIENTE	319,18	177,33	141.86	44,44%
ACTIVOS FIJOS	1,48	1,10	0,38	25,68%
PASIVO	272.59	170.31	102.28	37.52%
PASIVO CORRIENTE	272.59	170.31	102.28	37.52%
PATRIMONIO	69.51	16.29	53.22	76.56%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	342.12	186.6	155.52	45,46%

Se evidencia claramente que la empresa ha crecido de manera considerable en relación a su primer año de funcionamiento, que en realidad no fue año completo sino únicamente nueve meses de operación.

Principales razones financieras

	2.017	2.016	
Endeudamiento	0,80	0,91	pasivo total/activo total
Endeudamiento patrimonial	3,92	10,46	pasivo total/patrimonio
Liquidez	1,17	1,04	activo corriente/pasivo corriente
Rentabilidad patrimonio	0,89	0,96	Utilidad antes de impuestos y trabajadores/patrimonio

El endeudamiento ha disminuido, tanto en relación a los activos totales como al patrimonio

La empresa muestra una sana situación financiera, los activos corrientes cubren suficientemente sus pasivos.

Es importante mencionar que la empresa mantiene inversiones por \$ 131.632 que se utilizarán en posibles liquidaciones al personal.

Se cumple a tiempo y de acuerdo con la ley, con obligaciones tributarias y laborales. Mantienen al día los informes y reportes a los organismos de control.

Las provisiones realizadas en relación al personal que labora en la empresa, se han realizado, de acuerdo al estudio efectuado por la empresa Actuaría Consultores Cia. Ltda.

Adicionalmente, los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de accionistas. Los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión:

En mi opinión los Estados Financieros de TOP-TECH-ADVISORS S.A., presentan en forma razonable la actual situación de la empresa al 31 de diciembre de 2017. Estos han sido elaborados de acuerdo a las normas contables vigentes.

La revisión efectuada, no reveló situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias o estatutarias, por parte de los administradores de la compañía. La ejecución y cumplimiento de estas normas, reglamentos y estatutos, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la compañía.

Atentamente,



Clemencia Salazar Morales
Comisario